



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021

“Año Del Bicentenario del Perú: Doscientos años de Independencia”



FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes del PROCESO CAS N° 01-2021-GORE, que en el perfil de Puesto de **EVALUADOR GDR** con Código. **18**, se ha consignado información errónea; por lo que, aclaramos en los siguientes términos:

Dice:

Cantidad: Dos (01) - Profesionales

Debe decir:

Cantidad: Uno (01) – Profesional



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONVOCATORIA CAS - 2021



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PROCESO CAS N° -2021-G.R.CAJ

EVALUADOR GRD

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **EVALUADOR GRD.**
2. **Cantidad:** Uno (01) – Profesional.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**

- Decreto De Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados Con Covid-19” - Segunda Disposición Complementaria Final.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Organización, comunicación, cooperación y coordinación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado ó Bachiller en Ingeniería Civil.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas,	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Riesgo de Desastres. • Gestión Pública.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Computación e Informática

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "EVALUADOR GRD" en la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, desarrollando actividades definidas por:

- Participación en la elaboración de evaluación de riesgos (EVAR) y estimación de riesgos según la normativa vigente.
- Evaluación técnica de expedientes para los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres (Estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).
- Elaborar informes y/o expedientes técnicos sobre peligros, peligro inminente, emergencias o desastres, y remitirlos a la autoridad local, regional o nacional competente.
- Recopilar, consolidar, analizar y procesar información.
- Realizar trabajo de campo para inspección, evaluación y supervisión de actividades OSDN.
- Mantener el enlace, apoyo e intercambio de información con los encargados de Gestión de Riesgos de los sectores: Salud, educación, transportes, vivienda, agricultura y otras entidades.
- Brindar asistencia y capacitación a los secretarios técnicos y otros relacionados a GRD de los gobiernos locales.
- Asumir las funciones de los demás módulos según la responsabilidad y necesidad.
- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

